

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



PAQUETES DE VIVIENDA



2024-3176



Fecha de ingreso: 25-09-2024
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 15-10-2024

Folio: 2024-3176

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CTU IMPULSO S.A DE C.V

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETE DE VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-461-002-00012-00-0000

Propietario: CTU IMPULSO S.A DE C.V

Domicilio: AVE CRISTOBAL COLON FONTANARROSA L1A FR III COLONIA

Se le concede permiso por el tiempo de: 350 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990312	BARDAS	1	363.00	0.00	0.00		5,911.64
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	363.00	0.00	0.00		1,182.33
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	9	46.50	55.07	14.12		56,522.08
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	14	42.45	66.29	30.21		105,600.61
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	16	59.57	57.36	5.92		106,702.60
1990340	REVISION DE PLANOS	39	148.52	178.72	50.25		10,753.01
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	39	148.52	178.72	50.25		10,753.01
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	39	148.52	178.72	50.25		26,882.53
TOTALES			14,276.48	16,281.61	4,564.24		\$ 324,307.81

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1976 JORGE ALBERTO MIRAMONTES MEJIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA: EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 16-10-2024 8:38:40

Dirección: null

Usuario:

302d021461c3ec21888008fc52a71740468ff8c5615c279e0215008de6723ed2b4b1268bbeed424f3ef9ac3b050ece

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.